



EMBAJADOR MANUEL DENGO

39

Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

**XIV sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Pakistán
Intervención de la Delegación de Costa Rica
30 de octubre 2012**

La Delegación de Costa Rica da la bienvenida a S.E. Sra. Hina Rabhani Khar, Ministra de Relaciones Exteriores, y a toda la delegación pakistaní. Igualmente saludamos su disposición de diálogo con el Consejo de Derechos Humanos, a través de esta presentación de su informe. Nos complace conocer del proceso abierto e inclusivo que produjo este informe y destacamos el especial esfuerzo por garantizar la máxima participación de las mujeres.

Señora Presidenta,

En el periodo comprendido desde su último examen, Pakistán ha dado muestras de cumplimiento con las recomendaciones que le fueran formuladas en el marco del EPU. Especialmente, queremos destacar la ratificación de instrumentos internacionales de derechos humanos, y la creación y fortalecimiento de comisiones para la promoción y protección de los derechos humanos. Le instamos a continuar esta senda para consolidar el efectivo disfrute de los derechos fundamentales.

Señora Presidenta,

En el espíritu constructivo y de cooperación que caracteriza este proceso, Costa Rica formula las siguientes recomendaciones:

1. Considere ratificar el Protocolo facultativo a la Convención contra la Tortura y otras Penas o Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (OPCAT) y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional;
2. Se extienda una invitación permanente a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y se acepte la competencia de los órganos de tratados para procedimientos de denuncia, investigación y medidas urgentes.

Muchas gracias